

# TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE OAXACA

JUICIO ELECTORAL DE SISTEMAS NORMATIVOS INTERNOS (JNI)

Nº PROG	NÚMERO DE EXPEDIENTE	RECURRENTE	MUNICIPIO	AUTORIDAD RESPONSABLE	ACTO RECLAMADO
<b>Magistrado Maestro Víctor Manuel Jiménez Viloría</b>					
1	JNI/195/2017 (antes JDCI/149/2017)	Abel Hernández Martínez, Agente Municipal de San Baltazar Guelavila, San Dionisio Ocotepc, Tlacolula, Oaxaca; y otros.	San Baltazar Guelavila, San Dionisio Ocotepc, Oaxaca.	Integrantes del Ayuntamiento de San Dionisio Ocotepc, Tlacolula, Oaxaca.	En contra de las sistemáticas determinaciones verbales de los integrantes del Ayuntamiento de San Dionisio Ocotepc, Oaxaca, de reconocer que tienen derecho a administrar de manera directa los recursos públicos provenientes de los ramos 28 y 33; entre otros.
2	JNI/204/2017 (antes JDCI/144/2017)	Abel Hernández Martínez Agente Municipal de San Baltazar Guelavila, San Dionisio Ocotepc, Tlacolula, Oaxaca; y otros. y otros.	San Baltazar Guelavila, San Dionisio Ocotepc, Oaxaca.	Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de San Dionisio Ocotepc, Oaxaca.	En contra de la supuesta omisión de realizar el pago de las participaciones municipales correspondientes a los ramos 28 y 33.